



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 JUL. 1980

Expte. n° 16.073/80

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Director del Proyecto 10/76 solicita la designación como Auxiliar de Investigación del Ing. Mario Ernesto Vázquez con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva; teniendo en cuenta lo aconsejado por / el Consejo de Investigación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Ing. Mario Ernesto VAZQUEZ, D.N.I. n° 11.283.236, como Auxiliar de Investigación para el Proyecto 10/76, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva, a partir del 15 de julio del año en curso.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de abril de 1976.

ARTICULO 3º.- Establecer que, si dentro del período fijado en el artículo 1º se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 4º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 357-80